Fernando de la Mora, 12 de octubre de 2012.

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012.
Préstamo2542/BL-PR

U.E.P/ CNPV. Nº 156/2012.

Señor
Papela Guaira S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de Préstamo Nº 2542/2012/BL-PR "Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012", suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros"***, cuya apertura de ofertas fue el pasado 27 de agosto del corriente año, ***ID Nº 242.763.***

Al respecto, tenemos a bien informarle que según Resolución DGEEC Nº 1013/2012, han sido adjudicadas las empresas **DALMI *S.R.L.*, GOLDEN TRADE *S.R.L.*, *KUATIAPO S.A.*, Distribuidora MULTIMERC de Guido Antero Núñez** por presentar las ofertas mas bajas y cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Igualmente, agradecemos y valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Cont. Pub. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora de Adquisición y Contratación

Cinthia Cabrera

De: Emilio Toledo <toledo.78@gmail.com>
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2012 12:38
Para: Cinthia Cabrera
Asunto: Re: Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros"

Buen día!

Acusamos recibo.

Muchas gracias!!

El 12 de octubre de 2012 12:19, Cinthia Cabrera <ccabrera@dgeec.gov.py> escribió:

Buenos días Estimados Señores

Favor confirmar Recibido

Por este medio adjunto la notificación del llamado en referencia.

A las ordenes, saludos cordiales.

Cinthia E. Cabrera R.

Auxiliar de Adquisiciones y Contrataciones

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

CENSO 2012
¡Paraguay se suma!

--
Lic. Emilio Toledo López.
Papelera Guairá S.R.L.
Tel: 021 212 820 / 021 445 193
Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Ctán Del Puerto
Bº Sajonia - Asunción

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012.
Préstamo2542/BL-PR.

Fernando de la Mora, 12 de octubre de 2012.

U.E.P/ CNPV. Nº 148/2012.

Señor
DALMI S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de Préstamo Nº 2542/2012/BL-PR "Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012", suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros"***, cuya apertura de ofertas fue el pasado 27 de agosto del corriente año, ***ID Nº 242.763.***

Al respecto, tenemos a bien informarle que según Resolución DGEEC Nº 1013/2012, ha sido seleccionado como la empresa adjudicada en los ***ítems 2-3-4-5-6-7-8-9-10 y 11*** por un monto total de ***Gs. 27.857.280.-*** *(veinte y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta)*, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la Institución para la firma del Contrato o se comuniquen con nosotros al teléfono 205.308.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DIR. GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS COORD. DE ADQUISICION Y CONTRATACION

Cont. Pub. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora de Adquisición y Contratación

Cinthia Cabrera

De: Rubén Dalmi <dalmi@click.com.py>
Para: Cinthia Cabrera
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2012 12:05
Asunto: Leído: Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros",

Ésta es una confirmación del correo que envió a

<dalmi@click.com.py> a las 12/10/2012 12:05

Esta confirmación verifica que el mensaje se ha mostrado en el equipo del destinatario a las 12/10/2012 12:04

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012.
Préstamo2542/BL-PR.

Fernando de la Mora, 12 de octubre de 2012.

U.E.P/ CNPV. Nº 147/2012.

Señor
GOLDEN TRADE S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de Préstamo Nº 2542/2012/BL-PR "Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012", suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros"***, cuya apertura de ofertas fue el pasado 27 de agosto del corriente año, ***ID Nº 242.763.***

Al respecto, tenemos a bien informarle que según Resolución DGEEC Nº 1013/2012, ha sido seleccionado como la empresa adjudicada en los ***ítems 1-12-15-16 Y 30,*** por un monto total de ***Gs. 33.419.390.-*** *(guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos diez y nueve mil trescientos noventa)*, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la Institución para la firma del Contrato o se comuniquen con nosotros al teléfono 205.308.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Cont. Pub. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora de Adquisición y Contratación

Recibí copia #
Copia recibida 11/10/12 #
11/10/2012 #

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012.
Préstamo2542/BL-PR.

Fernando de la Mora, 12 de octubre de 2012.

U.E.P/ CNPV. Nº 146/2012.

Señor
KUATIAPO S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de Préstamo Nº 2542/2012/BL-PR "Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012", suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros"***, cuya apertura de ofertas fue el pasado 27 de agosto del corriente año, ***ID Nº 242.763.***

Al respecto, tenemos a bien informarle que según Resolución DGEEC Nº 1013/2012, ha sido seleccionado como la empresa adjudicada en los ***ítems 13-14-20-21-22 y 23*** por un monto total de ***Gs. 302.501.144.-*** *(guaraníes trescientos dos millones quinientos un mil ciento cuarenta y cuatro)*, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la Institución para la firma del Contrato o se comuniquen con nosotros al teléfono 205.308.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Cont. Pub. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora de Adquisición y Contratación

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012.
Préstamo2542/BL-PR

Fernando de la Mora, 12 de octubre de 2012.

U.E.P/ CNPV. Nº 155/2012.

Señor
Consorcio BC
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de Préstamo Nº 2542/2012/BL-PR "Programa de Desarrollo del Sistema Estadístico Nacional a través del Censo de Población y Vivienda 2012", suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación a la ***Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "Adquisición de Productos de Papel y Otros"***, cuya apertura de ofertas fue el pasado 27 de agosto del corriente año, ***ID Nº 242.763.***

Al respecto, tenemos a bien informarle que según Resolución DGEEC Nº 1013/2012, han sido adjudicadas las empresas **DALMI *S.R.L.*, GOLDEN TRADE *S.R.L.*, *KUATIAPO S.A.*, Distribuidora MULTIMERC de Guido Antero Núñez** por presentar las ofertas mas bajas y cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Igualmente, agradecemos y valoramos el interés de su empresa por colaborar con nuestra Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Cont. Pub. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora de Adquisición y Contratación